

PONE TÉRMINO A NOMBRAMIENTO A CONTRATA DE DON CARLOS LAUTARO DEJEAS MADRID.

INDEPENDENCIA, 13 FEB 2020

DECRETO ALCALDICIO Nº 649 /2020

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Correo Electrónico, de fecha 21 de enero de 2020, del Administrador Municipal; el Decreto Alcaldicio Exento N°296, de 27 de enero de 2020, que nombra Alcalde subrogante a don Luis Mayorga Salces; el Decreto Alcaldicio Exento N°571, de 06 de febrero de 2020 que nombra como Secretario Municipal Subrogante a doña Corina Escobar Salas, que no se acompañan por ser de público conocimiento; y las necesidades del Servicio; el Decreto Alcaldicio N°177 de 16 de enero de 2020, que nombra a contrata a don CARLOS LAUTARO DEJEAS MADRID; y las necesidades del Servicio; y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

PONESE, termino a contar del 01 de febrero de 2020 al nombramiento a contrata de don **CARLOS LAUTARO DEJEAS MADRID**, Cédula Nacional de Identidad N° Grado 18°, Escalafón Administrativo.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y TRANSCRIBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales que corresponda, y hecho, ARCHIVESE.

CORINA BSCOBAR SALAS

SEADMINISTRADOR PÚBLICO MSECRETARIO MUNICIPAL (S) LUIS MAYORGA SALCES

ALCALDE (S)

.MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MFL/irv.-

TRANSCRITO A: SIAPER CONTRALORIA - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Control - Dimap - Administración y Finanzas - Interesado - Personal (2) - Oficina de Partes